

Rut : 69.072.500-2

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-02-28218438

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN

Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES

Fecha Envio OC. : 19-06-2024 15:10:49

Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2721-367-AG24

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA

RUT : 76.596.570-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : O.C. generada por invitación a compra ágil: 2721-294-COT24; TONER PARA IMPRESORA DE LICENCIAS DE CONDUCIR

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Alberto krumm 024, Buin - Horario de Lunes a Jueves 08:30 a 14:00 y 15:00 a 17:00. viernes 08:30 a 14:00 y 15:00 a 16:00 Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103	Tóner	5 Unidad	TONER PARA IMPRESORA BROTHER TN 1060SEGUN LO INDICADO EN TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS.		24.500,00	0,00	0,00	122.500
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto	\$ 122.500	Dcto.	\$ 0
					Cargos	\$ 0	Subtotal	\$ 122.500
					19% IVA	\$ 23.275		
					Total	\$ 145.775		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado Fondos Propios del sistema 215.22.04.009.

Fuente Financiamiento: Fondos Propios

Observaciones:

Orden de Compra código: 2721-367-AG24 dirigida a SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA

PEDIDO DE COMPRA 46369 TRANSITO - LICENCIAS DE CONDUCIR

ITS: ALEJANDRA QUINTANILLA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>